

En Brunete y Villanueva del Pardillo han fracasado todos los intentos enemigos

A las 20 horas de ayer

La Diputación Provincial

Ayer en "Radio Sevilla"

De la Federación Patronal

El Generalísimo Franco

Del Consejo sumarísimo

: PARTE DE LAS OPERACIONES :

Salamanca.—Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo.

Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 14 de julio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE
Frente de Vizcaya.—Tiroteos; se presentaron 15 milicianos con armamento.

Frente de León.—Cañoneo y tiroteo, habiéndose rechazado un pequeño ataque a Peña Salgada, causando al enemigo gran quebranto.

Frentes de Santander y Asturias.—Sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL CENTRO
Frente de Aragón.—En Albaracín ha continuado la contraofensiva de nuestras tropas, habiéndose desalojado al enemigo de todas las posiciones con que intentaba el asedio de dicho pueblo. El castigo infligido a los rojos ha sido durísimo, causándose grandes pérdidas todavía no clasificadas, y presentándose a nuestras tropas 40 milicianos con armamento.

Frente de Madrid.—Todos los intentos enemigos en el sector de Brunete y Villanueva del Pardillo han fracasado con grandísimas pérdidas para los rojos.

Frentes de Avila y Soria.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR
Sin novedad.

ACTIVIDAD AEREA
En el aire han sido derribados 4 aviones Natcha, sin ninguna pérdida por nuestra parte.

Son en absoluto falsas cuantas noticias transmiten las radios rojas para alentar a sus tropas sobre aviones nacionales derribados en combates aéreos.

Los únicos aviones nacionales perdidos en los combates aéreos de estos días son 5, que se dieron en el Boletín de información de este Cuartel General el día 13, contra 61 seguros derribados al enemigo, más 12 probables.

Los aviones rojos prisioneros aseguran la demoralización que reina en la aviación comunista por las duras pérdidas sufridas y que su mando pretende ocultar a los propios aviadores, haciéndoles creer que han ido a aterrizar en otros campos los aviones no regresados a los puntos de partida.

Salamanca, 14 de julio de 1937.
De orden de S. E.—El General Segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

Quinientas mil pesetas ofrenda la Campsa a la viuda de Calvo Sotelo

Burgos, 14.—La Campsa del Monopolio de Petróleos, una de las obras nacionales que con su peculiar acierto supo llevar a cabo el genio de D. José Calvo Sotelo, ha querido sumarse al homenaje nacional que España rindió ayer a su memoria, tomando un importante acuerdo que honra a dicha entidad y el cual será recibido con sumo agrado por la opinión pública.

El Consejo de administración de la Campsa, reunido ayer en Burgos, ha acordado por unanimidad conceder a la viuda del glorioso patriota un donativo de 500.000 pesetas, quedando encargada la Dirección general de la Campsa de hacerlo llegar a manos de D.ª Enriqueta Grondona, acompañada de un sentido pésame, en el que se exaltan las patrióticas frases de la gigantesca labor realizada por el infortunado Calvo Sotelo.

Al hacerse público este acuerdo tendrá el aplauso unánime de todos los españoles.

Unificación de Pelayos y Flechas

Orense, 14.—Hoy se verificó oficialmente la unificación de Pelayos y Flechas, desfilando juntos.

El delegado provincial de prensa y propaganda de Falange les dirigió una alocución, exhortándoles a la disciplina.

: CELEBRÓ SESIÓN ORDINARIA :

Presidida por el Sr. Sanz Fernández, se ha reunido ayer la Comisión gestora de la Diputación provincial, habiendo tomado entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

Aprobar por unanimidad una moción del presidente.

Se leyeron, siendo aprobados, los telegramas dirigidos a distintas personas, con motivo de la conmemoración del primer aniversario del asesinato del ilustre hombre público D. José Calvo Sotelo; y uno muy expresivo de la Corporación, por su triste recuerdo de su distinguida viuda.

Aprobar el expediente de adquisición de unos terrenos del Pazo de Longora, para la construcción en ellos del nuevo Hospicio así como lo relacionado con el pago del costo de ellos.

Agradecer al gobernador civil la donación a los establecimientos provinciales de Beneficencia de la Coruña, de 4.169 botas de un kilogramo de «Vian de beuf», en conserva, procedentes de una presa hecha a los enemigos de España.

Admitir la renuncia de su plaza de enfermero del Hospital provincial de Santiago, a Manuel Fernández, nombrando para ocupar la con el carácter de interino, a Daniel Ferreiro Rivas.

Aprobar el acta de inauguración de la nueva clínica de huesos del citado Hospital de Santiago, instalada en una sala que se llamará de San Miguel, patronímico de D. Miguel Galilea Toribio, vicepresidente de la Diputación, al que se debe tan humanitaria e importante mejora, y al que, por ello, concedió un voto de gracias la Corporación provincial, ayer reunida.

Autorizar a Laura Ramos Blanco para recoger de la Casa de Misericordia de Coruña, a su hija María Luisa Ramos Blanco; y a Leonor Arias Fernández, para hacer lo mismo con su hijo Angel Barcia Arias, que se halla en la Casa-Cuna.

Aprobar varias cuentas, entre ellas, las de los establecimientos provinciales de Beneficencia; una de 5.078 pesetas, por estancia en el Sanatorio Marítimo Nacional de Oza, y otra de 32.027 pesetas de los gastos de abril, del Hospital de Santiago.

Continuar el expediente de apremio, contra el ex recaudador de cédulas personales en la zona de Arzúa, D. Nicanor Rodríguez García.

Aprobar, estimándola así muy acertada, la designación hecha por el ingeniero director de la Sección de Obras y Vías provinciales Sr. Molina Brandao, del sobrestante a sus inmediatas órdenes D. Fernando Solórzano Rodríguez, para el cargo de inspector técnico del taller mecánico de automóviles y maquinaria de la Diputación.

Manifiestar su conformidad con un bien fundado informe del interventor Sr. Sanz, relacionado con imposición por la Delegación de Hacienda, de un recargo sobre las contribuciones territorial e industrial, a los Ayuntamientos morosos, por reintegro de anticipos, concedidos por el Estado, para construcción de caminos vecinales.

Desestimar una reclamación de D. Valentín Reinoso García, contra la anulación del contrato de obras de construcción del camino vecinal «De la Gándara a la Amanecida», con pérdida del depósito provisional.

A propuesta del Sr. Galilea, se acordó consignar un voto de gracias al personal facultativo del Hospicio de Santiago, por la reducción de gastos, que sin merma del servicio, ha experimentado la Farmacia de dicho establecimiento.

Conceder prórroga del plazo fijado para cumplir el compromiso solicitado por el contratista de las obras del camino vecinal «Del Puente de D. Alfonso al lugar de Loreiro».

Designar al Sr. García Lamas, para la recepción de las obras del camino vecinal «De Cayón al de Sorrizo a Arteijo».

Además y fuera del orden del día se adoptaron otros acuerdos de menor importancia.

Comunista muerto

Salamanca.—Comunican del frente de Madrid que mister Brown, comisario político de la Brigada anglo española, que ha tomado parte muy activa en los combates de estos últimos días, ha caído muerto.

Era miembro del Comité central del partido comunista inglés. El comisario político de la 13 Brigada ha encontrado la muerte en el mismo frente.

La diplomacia británica

París.—L'Echo de París comenta la posibilidad de un fracaso de la diplomacia británica en el asunto de la no intervención.

La situación sería grave—añade—pues aquella está realizando el último esfuerzo para que no desaparezca todo el sistema.

«La Marina ha decidido siempre la suerte de los Imperios»

Dijo Lalonde, en su «Tratado de Navegación», Cap. II, Pág. 4.

Para que la suerte de nuestro renaciente Imperio se decida favorablemente, España necesita una Marina poderosa.

Contribuid con vuestra aportación a la suscripción pro «ACORAZADO ESPAÑA».

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN EL GOBIERNO CIVIL

Comunista muerto

Salamanca.—Comunican del frente de Madrid que mister Brown, comisario político de la Brigada anglo española, que ha tomado parte muy activa en los combates de estos últimos días, ha caído muerto.

Era miembro del Comité central del partido comunista inglés. El comisario político de la 13 Brigada ha encontrado la muerte en el mismo frente.

La diplomacia británica

París.—L'Echo de París comenta la posibilidad de un fracaso de la diplomacia británica en el asunto de la no intervención.

La situación sería grave—añade—pues aquella está realizando el último esfuerzo para que no desaparezca todo el sistema.

«La Marina ha decidido siempre la suerte de los Imperios»

Dijo Lalonde, en su «Tratado de Navegación», Cap. II, Pág. 4.

Para que la suerte de nuestro renaciente Imperio se decida favorablemente, España necesita una Marina poderosa.

Contribuid con vuestra aportación a la suscripción pro «ACORAZADO ESPAÑA».

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN EL GOBIERNO CIVIL

: CHARLA DE QUEIPO DE LLANO :

Inició anoche su charla radiada el general señor Queipo de Llano, haciendo resaltar la paternal acogida que en su residencia de verano hizo el gran Pontífice Pío XI a unas pobres monjitas que se escaparon de España, librándose así de la persecución marxista.

Con este motivo la palabra del Santo Padre se alzó para consolar a las religiosas y para exacerbar las doctrinas disolventes de los sin Dios ni Patria.

Habló el locutor del separatismo de los sacerdotes vascos y trae a colación varios decretos dictados por los Papas, condenándolo y dictando normas a fin de que los eclesiásticos vivan alejados de la política y ajenos a toda lucha de partidos, debiendo ocuparse íntegramente en la salvación de las almas.

El general Queipo hace un paréntesis en esta cuestión y promete seguir tratando de ella en su charla de mañana.

Pasa a hablar de la guerra y dice que está dormida después del gran fracaso de la ofensiva de los rojos.

Estos, tanto por medio de las radios como por los partes oficiales, siguen mintiendo descaradamente.

Dicen que ayer nos derribaron 25 aviones y nosotros a ellos 5.

No hubo tal cosa, porque ayer les hemos derribado 8 y a nosotros no nos derribaron ninguno, y hoy les derribamos cuatro.

Durante la ofensiva, les hemos destruido 60 aparatos y nosotros solamente perdimos 5.

Dicen que las operaciones no deben ser detenidas y si continuadas hasta el final.

Las radios extranjeras dicen que a pesar del optimismo oficial, el «Gobierno de Valencia» sigue muy preocupado después de la gran derrota que los rojos tuvieron en la ofensiva.

Prieto se negó a hacer declaraciones a los periodistas, diciendo que las operaciones que las operaciones seguían su curso, y el general Miaja expuso que estos momentos son muy difíciles.

También se habla de un combate naval en aguas de Valencia, pero esto no deja de ser uno de tantos buios, pues no hubo tal cosa, de la que ellos, los rojos, no son capaces.

La Radio Madrid dijo que los periodistas habían hablado con varios prisioneros que se hicieron a los nacionales en Villanueva del Pardillo, quienes se muestran encantados de estar en la zona roja. Claro—dice el locutor—como que allí atan los perros con longaniza. Al freír será el reír.

Con la lectura del Boletín de Información y de las listas de donativos, el general Queipo de Llano puso fin a su charla.

CHINOS Y JAPONESES

París.—En los círculos políticos de esta capital se considera que el conflicto que ha estallado entre China y el Japón va a tener posibles e inmediatas repercusiones que afectarán a los intereses de los pueblos europeos en el Extremo Oriente y que suscitarán una intervención de las naciones occidentales.

L'Oeuvre dice que la cuestión preocupa ya a Europa que, de acuerdo con los Estados Unidos, se verá obligada a otorgar una mediación, buscando un espíritu de comprensión de los países beligerantes.

Se refiere a la creencia de que Alemania prestará su colaboración a los japoneses, en caso de verse éstos amenazados de una invasión soviética, y dice que la presunta alianza militar entre el Imperio nipón y el alemán tiene que llamar la atención de Europa.

Londres.—El Japón ha ordenado la evacuación de Shanghai por las mujeres y niños, ante la probabilidad de una ofensiva de los chinos.

«La Marina ha decidido siempre la suerte de los Imperios»

Dijo Lalonde, en su «Tratado de Navegación», Cap. II, Pág. 4.

Para que la suerte de nuestro renaciente Imperio se decida favorablemente, España necesita una Marina poderosa.

Contribuid con vuestra aportación a la suscripción pro «ACORAZADO ESPAÑA».

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN EL GOBIERNO CIVIL

«La Marina ha decidido siempre la suerte de los Imperios»

Dijo Lalonde, en su «Tratado de Navegación», Cap. II, Pág. 4.

Para que la suerte de nuestro renaciente Imperio se decida favorablemente, España necesita una Marina poderosa.

Contribuid con vuestra aportación a la suscripción pro «ACORAZADO ESPAÑA».

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN EL GOBIERNO CIVIL

«La Marina ha decidido siempre la suerte de los Imperios»

Dijo Lalonde, en su «Tratado de Navegación», Cap. II, Pág. 4.

Para que la suerte de nuestro renaciente Imperio se decida favorablemente, España necesita una Marina poderosa.

Contribuid con vuestra aportación a la suscripción pro «ACORAZADO ESPAÑA».

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN EL GOBIERNO CIVIL

«La Marina ha decidido siempre la suerte de los Imperios»

Dijo Lalonde, en su «Tratado de Navegación», Cap. II, Pág. 4.

Para que la suerte de nuestro renaciente Imperio se decida favorablemente, España necesita una Marina poderosa.

Contribuid con vuestra aportación a la suscripción pro «ACORAZADO ESPAÑA».

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN EL GOBIERNO CIVIL

«La Marina ha decidido siempre la suerte de los Imperios»

Dijo Lalonde, en su «Tratado de Navegación», Cap. II, Pág. 4.

Para que la suerte de nuestro renaciente Imperio se decida favorablemente, España necesita una Marina poderosa.

Contribuid con vuestra aportación a la suscripción pro «ACORAZADO ESPAÑA».

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN EL GOBIERNO CIVIL

«La Marina ha decidido siempre la suerte de los Imperios»

Dijo Lalonde, en su «Tratado de Navegación», Cap. II, Pág. 4.

Para que la suerte de nuestro renaciente Imperio se decida favorablemente, España necesita una Marina poderosa.

Contribuid con vuestra aportación a la suscripción pro «ACORAZADO ESPAÑA».

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN EL GOBIERNO CIVIL

«La Marina ha decidido siempre la suerte de los Imperios»

Dijo Lalonde, en su «Tratado de Navegación», Cap. II, Pág. 4.

Para que la suerte de nuestro renaciente Imperio se decida favorablemente, España necesita una Marina poderosa.

Contribuid con vuestra aportación a la suscripción pro «ACORAZADO ESPAÑA».

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN EL GOBIERNO CIVIL

«La Marina ha decidido siempre la suerte de los Imperios»

Dijo Lalonde, en su «Tratado de Navegación», Cap. II, Pág. 4.

Para que la suerte de nuestro renaciente Imperio se decida favorablemente, España necesita una Marina poderosa.

Contribuid con vuestra aportación a la suscripción pro «ACORAZADO ESPAÑA».

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN EL GOBIERNO CIVIL

«La Marina ha decidido siempre la suerte de los Imperios»

Dijo Lalonde, en su «Tratado de Navegación», Cap. II, Pág. 4.

Para que la suerte de nuestro renaciente Imperio se decida favorablemente, España necesita una Marina poderosa.

Contribuid con vuestra aportación a la suscripción pro «ACORAZADO ESPAÑA».

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN EL GOBIERNO CIVIL

«La Marina ha decidido siempre la suerte de los Imperios»

Dijo Lalonde, en su «Tratado de Navegación», Cap. II, Pág. 4.

Para que la suerte de nuestro renaciente Imperio se decida favorablemente, España necesita una Marina poderosa.

Contribuid con vuestra aportación a la suscripción pro «ACORAZADO ESPAÑA».

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN EL GOBIERNO CIVIL

«La Marina ha decidido siempre la suerte de los Imperios»

Dijo Lalonde, en su «Tratado de Navegación», Cap. II, Pág. 4.

Para que la suerte de nuestro renaciente Imperio se decida favorablemente, España necesita una Marina poderosa.

Contribuid con vuestra aportación a la suscripción pro «ACORAZADO ESPAÑA».

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN EL GOBIERNO CIVIL

«La Marina ha decidido siempre la suerte de los Imperios»

Dijo Lalonde, en su «Tratado de Navegación», Cap. II, Pág. 4.

Para que la suerte de nuestro renaciente Imperio se decida favorablemente, España necesita una Marina poderosa.

Contribuid con vuestra aportación a la suscripción pro «ACORAZADO ESPAÑA».

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN EL GOBIERNO CIVIL

: EL ACORAZADO "ESPAÑA" :

Relación de donantes y donativos, en la suscripción abierta en la «Federación Patronal», para recaudar fondos pro acorazado «España», promovida, esta suscripción, entre el personal militar y civil, y heridos hospitalizados en el Hospital Militar de San Cayetano.

Señores Don:

Gonzalo Lucas, 1 peseta.
Antonia Lista, 1
José R. Rebollo, 1
Manuel Villaverde, 1
Juan Leal, 2
Marcial Pensado, 2
Alfonso Iglesias, 2
Nonito Lenza, 2
Magín Estévez, 2
Luis Santos, 2
Antonio Vázquez, 2
Antonio López, 1
Jesús Piñero, 1
Fernando López, 1
Marcelino Rojo, 1
José S. Pedrouso, 1
Manuel Matalobos, 1
Enrique Iglesias, 1
Francisco Mariño, 3
Francisco R. Clotet, 2
Manuel Castro Santiago, 5
Antonio Pita, Comandante (herido), 25
Heridos moros, 7350
Antonio Reguero, 1
Cándido Suárez, 1
Ricardo Figueroa, 1
Francisco Benloch, 1
Prudencio Suárez, 1
Claudio Herráez, 1
Olegario Iglesias, 2
Francisco Gómez, 2
Luis Corzo, 5
Guillermo Iglesias, 5
Enrique Muñoz, 5
César Hidalgo, 5
Teodoro Hernández, 5
Alfredo Fraga, 1
Florisberto Rodríguez, 1
Germán González, 1
Celestino González, 1
Manuel Piecho, 1
Francisco Rodríguez, 2
José Gómez, 5
Manuel Formoso, 1
Baibno Feijóas, 1
Manuel Soñara, 1
Ricardo García, 1
Silvio Gallego, 6
Patricio García, 6
Eugenio Sáez, 2
Francisco Prado, 0 50
Eligio Feijóo, 5
Román Soriano, 1
José César, 0 35
José Menal, 1
Ricardo Alvarez, 1
Ramón Ramos, 5
Jesús Currás, 5
Ramón García, 4 50
Gabino López, 1
Fulgencio de la Fuente, 1

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

-BANDO-

El Sr. Comandante Militar de esta Plaza, por oficio núm. 9 396 de 13 del actual, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

El Excmo. Sr. General Jefe del 8.º Cuerpo de Ejército, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«General Jefe de Secretaría de Guerra, telegrama de hoy me dice: Boletín Oficial mañana 13 publicará orden S. E. el Generalísimo, sobre concentración de reclutas pertenecientes cuarto trimestre 1937 y movilización nacidos segundo y primer trimestre año correspondiente Cupo instrucción 1930, días 16 a 22 del mes actual, y normas generales concentraciones movilización anteriores. Stop. Comandante orden Autoridades Militares y Civiles territorio su mando procurar mayor publicidad posible. Stop. Comuníquelo igualmente Cajas Reclutas para operaciones necesarias.—Lo que traslado a V. S. para conocimiento y cumplimiento.»

Lo que se hace público con objeto de que todos los interesados a quienes comprende la preinserta Orden, verifiquen su presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, tanto los naturales del mismo como los que hubiesen nacido en otros Municipios y que actualmente se encuentren residiendo en esta ciudad, antes del día 21 del corriente, por ser éste el día en que tienen que ser presentados en la Caja de Recluta de la Coruña.

Santiago, 14 de julio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Dieguez.

Véase en cuarta plana la Sección Poética

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

-BANDO-

El Sr. Comandante Militar de esta Plaza, por oficio núm. 9 396 de 13 del actual, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

El Excmo. Sr. General Jefe del 8.º Cuerpo de Ejército, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«General Jefe de Secretaría de Guerra, telegrama de hoy me dice: Boletín Oficial mañana 13 publicará orden S. E. el Generalísimo, sobre concentración de reclutas pertenecientes cuarto trimestre 1937 y movilización nacidos segundo y primer trimestre año correspondiente Cupo instrucción 1930, días 16 a 22 del mes actual, y normas generales concentraciones movilización anteriores. Stop. Comandante orden Autoridades Militares y Civiles territorio su mando procurar mayor publicidad posible. Stop. Comuníquelo igualmente Cajas Reclutas para operaciones necesarias.—Lo que traslado a V. S. para conocimiento y cumplimiento.»

Lo que se hace público con objeto de que todos los interesados a quienes comprende la preinserta Orden, verifiquen su presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, tanto los naturales del mismo como los que hubiesen nacido en otros Municipios y que actualmente se encuentren residiendo en esta ciudad, antes del día 21 del corriente, por ser éste el día en que tienen que ser presentados en la Caja de Recluta de la Coruña.

Santiago, 14 de julio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Dieguez.

Véase en cuarta plana la Sección Poética

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

-BANDO-

El Sr. Comandante Militar de esta Plaza, por oficio núm. 9 396 de 13 del actual, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

El Excmo. Sr. General Jefe del 8.º Cuerpo de Ejército, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«General Jefe de Secretaría de Guerra, telegrama de hoy me dice: Boletín Oficial mañana 13 publicará orden S. E. el Generalísimo, sobre concentración de reclutas pertenecientes cuarto trimestre 1937 y movilización nacidos segundo y primer trimestre año correspondiente Cupo instrucción 1930, días 16 a 22 del mes actual, y normas generales concentraciones movilización anteriores. Stop. Comandante orden Autoridades Militares y Civiles territorio su mando procurar mayor publicidad posible. Stop. Comuníquelo igualmente Cajas Reclutas para operaciones necesarias.—Lo que traslado a V. S. para conocimiento y cumplimiento.»

Lo que se hace público con objeto de que todos los interesados a quienes comprende la preinserta Orden, verifiquen su presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, tanto los naturales del mismo como los que hubiesen nacido en otros Municipios y que actualmente se encuentren residiendo en esta ciudad, antes del día 21 del corriente, por ser éste el día en que tienen que ser presentados en la Caja de Recluta de la Coruña.

Santiago, 14 de julio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Dieguez.

Véase en cuarta plana la Sección Poética

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

-BANDO-

El Sr. Comandante Militar de esta Plaza, por oficio núm. 9 396 de 13 del actual, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

El Excmo. Sr. General Jefe del 8.º Cuerpo de Ejército, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«General Jefe de Secretaría de Guerra, telegrama de hoy me dice: Boletín Oficial mañana 13 publicará orden S. E. el Generalísimo, sobre concentración de reclutas pertenecientes cuarto trimestre 1937 y movilización nacidos segundo y primer trimestre año correspondiente Cupo instrucción 1930, días 16 a 22 del mes actual, y normas generales concentraciones movilización anteriores. Stop. Comandante orden Autoridades Militares y Civiles territorio su mando procurar mayor publicidad posible. Stop. Comuníquelo igualmente Cajas Reclutas para operaciones necesarias.—Lo que traslado a V. S. para conocimiento y cumplimiento.»

Lo que se hace público con objeto de que todos los interesados a quienes comprende la preinserta Orden, verifiquen su presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, tanto los naturales del mismo como los que hubiesen nacido en otros Municipios y que actualmente se encuentren residiendo en esta ciudad, antes del día 21 del corriente, por ser éste el día en que tienen que ser presentados en la Caja de Recluta de la Coruña.

Santiago, 14 de julio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Dieguez.

Véase en cuarta plana la Sección Poética

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

-BANDO-

El Sr. Comandante Militar de esta Plaza, por oficio núm. 9 396 de 13 del actual, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

El Excmo. Sr. General Jefe del 8.º Cuerpo de Ejército, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«General Jefe de Secretaría de Guerra, telegrama de hoy me dice: Boletín Oficial mañana 13 publicará orden S. E. el Generalísimo, sobre concentración de reclutas pertenecientes cuarto trimestre 1937 y movilización nacidos segundo y primer trimestre año correspondiente Cupo instrucción 1930, días 16 a 22 del mes actual, y normas generales concentraciones movilización anteriores. Stop. Comandante orden Autoridades Militares y Civiles territorio su mando procurar mayor publicidad posible. Stop. Comuníquelo igualmente Cajas Reclutas para operaciones necesarias.—Lo que traslado a V. S. para conocimiento y cumplimiento.»

Lo que se hace público con objeto de que todos los interesados a quienes comprende la preinserta Orden, verifiquen su presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, tanto los naturales del mismo como los que hubiesen nacido en otros Municipios y que actualmente se encuentren residiendo en esta ciudad, antes del día 21 del corriente, por ser éste el día en que tienen que ser presentados en la Caja de Recluta de la Coruña.

Santiago, 14 de julio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Dieguez.

Véase en cuarta plana la Sección Poética

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

-BANDO-

El Sr. Comandante Militar de esta Plaza, por oficio núm. 9 396 de 13 del actual, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

El Excmo. Sr. General Jefe del 8.º Cuerpo de Ejército, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«General Jefe de Secretaría de Guerra, telegrama de hoy me dice: Boletín Oficial mañana 13 publicará orden S. E. el Generalísimo, sobre concentración de reclutas pertenecientes cuarto trimestre 1937 y movilización nacidos segundo y primer trimestre año correspondiente Cupo instrucción 1930, días 16 a 22 del mes actual, y normas generales concentraciones movilización anteriores. Stop. Comandante orden Autoridades Militares y Civiles territorio su mando procurar mayor publicidad posible. Stop. Comuníquelo igualmente Cajas Reclutas para operaciones necesarias.—Lo que traslado a V. S. para conocimiento y cumplimiento.»

Lo que se hace público con objeto de que todos los interesados a quienes comprende la preinserta Orden, verifiquen su presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, tanto los naturales del mismo como los que hubiesen nacido en otros Municipios y que actualmente se encuentren residiendo en esta ciudad, antes del día 21 del corriente, por ser éste el día en que tienen que ser presentados en la Caja de Recluta de la Coruña.

Santiago, 14 de julio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Dieguez.

Véase en cuarta plana la Sección Poética

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

-BANDO-

El Sr. Comandante Militar de esta Plaza, por oficio núm. 9 396 de 13 del actual, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

El Excmo. Sr. General Jefe del 8.º Cuerpo de Ejército, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«General Jefe de Secretaría de Guerra, telegrama de hoy me dice: Boletín Oficial mañana 13 publicará orden S. E. el Generalísimo, sobre concentración de reclutas pertenecientes cuarto trimestre 1937 y movilización nacidos segundo y primer trimestre año correspondiente Cupo instrucción 1930, días 16 a 22 del mes actual, y normas generales concentraciones movilización anteriores. Stop. Comandante orden Autoridades Militares y Civiles territorio su mando procurar mayor publicidad posible. Stop. Comuníquelo igualmente Cajas Reclutas para operaciones necesarias.—Lo que traslado a V. S. para conocimiento y cumplimiento.»

Lo que se hace público con objeto de que todos los interesados a quienes comprende la preinserta Orden, verifiquen su presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, tanto los naturales del mismo como los que hubiesen nacido en otros Municipios y que actualmente se encuentren residiendo en esta ciudad, antes del día 21 del corriente, por ser éste el día en que tienen que ser presentados en la Caja de Recluta de la Coruña.

Santiago, 14 de julio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Dieguez.

Véase en cuarta plana la Sección Poética

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

-BANDO-

El Sr. Comandante Militar de esta Plaza, por oficio núm. 9 396 de 13 del actual, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

El Excmo. Sr. General Jefe del 8.º Cuerpo de Ejército, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«General Jefe de Secretaría de Guerra, telegrama de hoy me dice: Boletín Oficial mañana 13 publicará orden S. E. el Generalísimo, sobre concentración de reclutas pertenecientes cuarto trimestre 1937 y movilización nacidos segundo y primer trimestre año correspondiente Cupo instrucción 1930, días 16 a 22 del mes actual, y normas generales concentraciones movilización anteriores. Stop. Comandante orden Autoridades Militares y Civiles territorio su mando procurar mayor publicidad posible. Stop. Comuníquelo igualmente Cajas Reclutas para operaciones necesarias.—Lo que traslado a V. S. para conocimiento y cumplimiento.»

Lo que se hace público con objeto de que todos los interesados a quienes comprende la preinserta Orden, verifiquen su presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, tanto los naturales del mismo como los que hubiesen nacido en otros Municipios y que actualmente se encuentren residiendo en esta ciudad, antes del día 21 del corriente, por ser éste el día en que tienen que ser presentados en la Caja de Recluta de la Coruña.

Santiago, 14 de julio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Dieguez.

Véase en cuarta plana la Sección Poética

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

-BANDO-

El Sr. Comandante Militar de esta Plaza, por oficio núm. 9 396 de 13 del actual, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

El Excmo. Sr. General Jefe del 8.º Cuerpo de Ejército, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«General Jefe de Secretaría de Guerra, telegrama de hoy me dice: Boletín Oficial mañana 13 publicará orden S. E. el Generalísimo, sobre concentración de reclutas pertenecientes cuarto trimestre 1937 y movilización nacidos segundo y primer trimestre año correspondiente Cupo instrucción 1930, días 16 a 22 del mes actual, y normas generales concentraciones movilización anteriores. Stop. Comandante orden Autoridades Militares y Civiles territorio su mando procurar mayor publicidad posible. Stop. Comuníquelo igualmente Cajas Reclutas para operaciones necesarias.—Lo que traslado a V. S. para conocimiento y cumplimiento.»

Lo que se hace público con objeto de que todos los interesados a quienes comprende la preinserta Orden, verifiquen su presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, tanto los naturales del mismo como los que hubiesen nacido en otros Municipios y que actualmente se encuentren residiendo en esta ciudad, antes del día 21 del corriente, por ser éste el día en que tienen que ser presentados en la Caja de Recluta de la Coruña.

Santiago, 14 de julio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Dieguez.

Véase en cuarta plana la Sección Poética

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

-BANDO-

El Sr. Comandante Militar de esta Plaza, por oficio núm. 9 396 de 13 del actual, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

El Excmo. Sr. General Jefe del 8.º Cuerpo de Ejército, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«General Jefe de Secretaría de Guerra, telegrama de hoy me dice: Boletín Oficial mañana 13 publicará orden S. E. el Generalísimo, sobre concentración de reclutas pertenecientes cuarto trimestre 1937 y movilización nacidos segundo y primer trimestre año correspondiente Cupo instrucción 1930, días 16 a 22 del mes actual, y normas generales concentraciones movilización anteriores. Stop. Comandante orden Autoridades Militares y Civiles territorio su mando procurar mayor publicidad posible. Stop. Comuníquelo igualmente Cajas Reclutas para operaciones necesarias.—Lo que traslado a V. S. para conocimiento y cumplimiento.»

Lo que se hace público con objeto de que todos los interesados a quienes comprende la preinserta Orden, verifiquen su presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, tanto los naturales del mismo como los que hubiesen nacido en otros Municipios y que actualmente se encuentren residiendo en esta ciudad, antes del día 21 del corriente, por ser éste el día en que tienen que ser presentados en la Caja de Recluta de la Coruña.

Santiago, 14 de julio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Dieguez.

Véase en cuarta plana la Sección Poética

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

-BANDO-

El Sr. Comandante Militar de esta Plaza, por oficio núm. 9 396 de 13 del actual, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

El Excmo. Sr. General Jefe del 8.º Cuerpo de Ejército, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«General Jefe de Secretaría de Guerra, telegrama de hoy me dice: Boletín Oficial mañana 13 publicará orden S. E. el Generalísimo, sobre concentración de reclutas pertenecientes cuarto trimestre 1937 y movilización nacidos segundo y primer trimestre año correspondiente Cupo instrucción 1930, días 16 a 22 del mes actual, y normas generales concentraciones movilización anteriores. Stop. Comandante orden Autoridades Militares y Civiles territorio su mando procurar mayor publicidad posible. Stop. Comuníquelo igualmente Cajas Reclutas para operaciones necesarias.—Lo que traslado a V. S. para conocimiento y cumplimiento.»

Lo que se hace público con objeto de que todos los interesados a quienes comprende la preinserta Orden, verifiquen su presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, tanto los naturales del mismo como los que hubiesen nacido en otros Municipios y que actualmente se encuentren residiendo en esta ciudad, antes del día 21 del corriente, por ser éste el día en que tienen que ser presentados en la Caja de Recluta de la Coruña.

Santiago, 14 de julio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Dieguez.

Véase en cuarta plana la Sección Poética

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

-BANDO-

El Sr. Comandante Militar de esta Plaza, por oficio núm. 9 396 de 13 del actual, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

El Excmo. Sr. General Jefe del 8.º Cuerpo de Ejército, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«General Jefe de Secretaría de Guerra, telegrama de hoy me dice: Boletín Oficial mañana 13 publicará orden S. E. el Generalísimo, sobre concentración de reclutas pertenecientes cuarto trimestre 1937 y movilización nacidos segundo y primer trimestre año correspondiente Cupo instrucción 1930, días 16 a 22 del mes actual, y normas generales concentraciones movilización anteriores. Stop. Comandante orden Autoridades Militares y Civiles territorio su mando procurar mayor publicidad posible. Stop. Comuníquelo igualmente Cajas Reclutas para operaciones necesarias.—Lo que traslado a V. S. para conocimiento y cumplimiento.»

Lo que se hace público con objeto de que todos los interesados a quienes comprende la preinserta Orden, verifiquen su presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, tanto los naturales del mismo como los que hubiesen nacido en otros Municipios y que actualmente se encuentren residiendo en esta ciudad, antes del día 21 del corriente, por ser éste el día en que tienen que ser presentados en la Caja de Recluta de la Coruña.

Santiago, 14 de julio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Dieguez.

Véase en cuarta plana la Sección Poética

: Y LA PRENSA EXTRANJERA :

cuadrilla del Amanecer la dirigía un capitán de Asalto. P.—Si. D.—¿Con guardias de Asalto? P.—Con guardias comunistas, sí. D.—¿Qué servicios prestó usted en la brigada? P.—Varios. Recuerdo que Galarza mandó fusilar directamente a la señorita Bailhier. D.—¿Por individuos de su brigada? P.—No lo sé. Pedrero me comunicó que la orden había sido del propio Galarza. D.—¿Usted no acordó nada por sí nunca? P.—Nunca. Actué siempre por orden de Lino. D.—¿Usted detuvo al periodista Rafart? P.—Lo detuvo la brigada hasta que yo llegué y vi que la nota de la Dirección General de Seguridad era inconsciente y por eso ordené su libertad. D.—¿Qué suerte corrían los detenidos por la brigada en que usted actuaba? P.—Iban a la cárcel o eran puestos en libertad. A continuación el procesado niega que se le encargaran investigaciones sobre los aviadores Camacho y Pastor, así como que detuviera a oficiales del Ejército. D.—¿Usted encontraba cantidades en los registros que hacía? P.—Si las personas estaban en casa teníamos ordenes de no llevarnos nada; pero si no estaban, la Dirección General de Seguridad nos tenía ordeñado que hicieramos la requisita y lo depositáramos todo en la Dirección a nombre del interesado, para ingresarlo en el Banco de España. Terminado el interrogatorio de la defensa, el vocal preguntó a García Adadell si a partir del 18 de julio hubo nuevas ordenes de la Dirección General de Seguridad para no detener a los militares, ya que desde el 16 de febrero se hicieron infinidad de detenciones de ellos. El procesado responde que no lo sabe, pero que desde luego él no detuvo a ningún militar.

(Continuará)

¡Español, saluda siempre con la mano en alto! Cada vez que así saludas, confiesas tu amor a España, tu fe en el nuevo Estado, tu adhesión al Caudillo, la firmeza de tu convicción de que nuestra Patria es ya UNA, GRANDE Y LIBRE. Y ello de un modo categóricamente definitivo. ¡Español, saluda siempre con la mano en alto!

Nuevas declaraciones del Generalísimo

El Generalísimo Franco ha hecho unas declaraciones a un representante de la revista alemana ilustrada 'Leipziger Illustrierte Zeitung'. Ha manifestado que el objeto de los nacionalistas en la lucha presente, es la liberación del pueblo español de las influencias del marxismo y comunismo internacionales; la conservación de todas las grandes obras creadas por la nación española en el transcurso de su gloriosa historia, de carácter intelectual, moral, religioso y artístico, así como el renacimiento del pueblo español en una España unida, libre y fuerte. El objetivo más inmediato—dijo el Generalísimo—es el de dar fin a la guerra de modo victorioso, añadiendo que las tropas nacionalistas, a no ser por la intervención de los comunistas y marxistas internacionales, hubieran ganado la guerra hace ya mucho tiempo. A pesar de la ayuda prestada a los rojos españoles el Generalísimo no duda ni por un momento del éxito final e inmediato de la causa nacional de España. Continuó diciendo que está convencido de que la labor con que se ha de enfrentar el Gobierno

Capitol

MAÑANA VIERNES

Proyecta la más divertidísima película que ha creado el Séptimo Arte

PIERNAS DE PERFIL

por los tres astros de la risa

Buster Keaton Jimmy Durante Thelma Todd

¡¡RISA POR TONELADAS!!

Un millón de mujeres para ganar. CIENTOS mujeres para gastarlo.

A LAS 5 y 3/4, 7 y 3/4 10 y 1/2

español al terminar la guerra, es, por lo menos tan grande y difícil como la labor militar. Declaró también que quería expresar su esperanza de que la amistad germano española quede profundamente arraigada en ambas naciones en el porvenir, y que tal amistad—así como los intercambios cultural y económico entre ambos países, tendrán un valor decisivo no solamente para España y Alemania sino también para el mantenimiento y consolidación de la paz europea.

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo e culto interventor del Banco de España en esta ciudad, D. Enrique Sánchez Martín, al celebrar en el día de hoy su fiesta onomástica, ha realizado el acto simpático de obsequiar con paquetes de bombones a los niños y niñas que asisten a los comedores establecidos por la Acción Femenina de la J. A. P. en la Rúa del Villar. La distribución de aquellos paquetes, hizo que gritos infantiles de alegría, turbasen momentáneamente el orden y la paz de aquellos comedores de la J. A. P.

Esta mañana hizo su entrada en Santiago la peregrinación del Arciprestazgo de Dubra, la cual se organizó en la Alameda. Aquí fué saludado el Arcipreste don Ricardo Carballo Soto, por una Comisión del Ayuntamiento, otra de recepción de Peregrinaciones y la de la Archicofradía del Apóstol. Recorrió las calles de costumbre, haciendo su entrada en la Catedral por la puerta del Obradoiro.

Portaba el estandarte de hombres el notario de Bembibre don Francisco José Fernández, cuyos cordones recogían el maestro nacional D. Jesús Antelo y el alumno del Instituto de esta ciudad D. José Paredes Antelo, y el de mujeres la profesora de primera enseñanza D.ª Ortensia Vázquez. En la Catedral fueron recibidos por el Deán D. Salustiano Portela Pazos, el Doctoral D. Antonio Rodríguez Villasanté y el Canónigo D. Pío Gil.

Dijo la Misa el Párroco de Rial y durante ella dirigió la palabra a los peregrinos el P. Peyró, uno de los oradores de la novena al Apóstol. También les dirigió breves palabras el Sr. Arzobispo. Al entrar los peregrinos en la Catedral cantaron éstos el himno al Apóstol, funcionando el «Botafumero».

Después los párrocos con su Arcipreste fueron a Palacio a cumplir al Sr. Arzobispo.

A D. Domingo Graffio Barbeito, secretario del Juzgado de primera instancia de Carballo, le fueron concedidos por la Superioridad 30 días de licencia.

Ayer tuvo lugar al final de la Misa por los héroes del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, la lectura del oficio, por el que la Archicofradía nombra hermano mayor al capitán D. Santiago Cortés; dicho nombramiento, a perpetuidad, fué leído por el consiliario de la Archicofradía apostólica, D. Salustiano Potela Pazos en medio de un profundo silencio, recibiendo el teniente coronel del tercio de la Guardia civil señor Haro.

«La Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago, deseando tributar el debido homenaje de admiración a los heroicos defensores del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, acordó, por voto unánime, que figure en la lista de Hermanos Mayores Honorarios de esta Asociación, a perpetuidad, con la fecha de su vil asesinato, el inolvidable jefe de aquellos bravos luchadores, capitán del Benemérito Cuerpo de la Guardia civil, don Santiago Cortés Reyes.

Lo cual tengo el honor de comunicar a V. S. a los efectos consiguientes, con la adhesión entusiasta de esta Archicofradía al Benemérito Cuerpo.

Dios guarde a V. S. muchos años. Santiago, 12 de julio de 1937. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil!

En la Delegación de Orden Público se halla depositado un rosario de plata, que será entregado a la persona que acredite ser su dueño, previo las señas del mismo.

Llegó de Villarejo de Orbigo a ganar el Jubileo el peregrino Jerónimo Natal de la Torre, recorriendo 330 kilómetros a pie, en representación del partido judicial de Astorga.

Fué curado en el Gran Hospital: Jorge García, de 64 años de edad; presentaba herida incisa cortante de 7 centímetros de extensión en la región parietal derecha, pronóstico leve.

Falleció D.ª María de la Encarnación Muniz de Pablos, hermana del Sr. Arzobispo de esta Diócesis, al que enviamos el más sentido pésame.

El Teniente del Cuerpo de Seguridad Sr. Vez, el cabo Camino y el guardia López Soto, localizaron esta madrugada a uno de los huidos, y auxiliados de los guardias señores Vázquez Díaz, Castro Prieto, Fernández, Montero y Rodríguez Núñez, que rodearon el escondite, capturaron al conocido extremista Manuel Rodríguez Gerpe, barrerero, que estaba oculto en la presa de un molino entre espesas zarzas.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, nombró juez municipal de Rois a don Lisardo Lago González.

En las colectas recogidas a favor de Tierra Santa durante el año 1936, figura el Arzobispado de Santiago de Compostela con 1.299'88 pesetas.

Ha muerto en la Algalia de Abajo Angel Calvo García, de 56 años, casado.

El gobernador civil de Pontevedra ha impuesto una multa de mil pesetas al vecino de la Estrada, D. Germán Pena Eirín, por haberse comprobado la falsedad de una denuncia por él presentada contra los maestros de Arca, en aquella provincia.

Ante la Sala de la Audiencia de Bilbao tomó posesión del cargo de juez de Primera instancia e instrucción de Bande, don Arsenio Rueda Sánchez Malo.

Por la Junta Técnica del Estado se concedió a D.ª Carmen Sánchez Bermejo, viuda del juez de primera instancia, D. Luis Mosquera Caramelo, la pensión alimenticia del cincuenta por ciento del sueldo de dicho funcionario judicial.

Fué destituido del cargo de juez municipal suplente del término de Malpica don José Cotejo Veres.

En el lugar de Cornas falleció Luisa Lemá Mareque, de 72 años, soltera.

Fueron pasados hoy al libro de nacimientos del Registro Civil los nombres de los recién nacidos Enrique Gerpe Miguez, José Manuel Nogareda Castro, Clara Refojo Martínez y José Ariacón Canosa.

Se recuerda a los adoradores activos, honorarios y tarsiños que mañana es el día señalado por nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado para la comunión en el altar mayor de la S. I. Catedral a las ocho de la mañana. Acudirán con el distintivo.

Por D.ª Inocenta de Andrés Moreno y Lamas, viuda de Vilarío y para su hijo el Abogado D. Ramón Vilarío de Andrés Mosen, ha sido pedida, en su finca de Tamallancos, la mano de la distinguida señorita Dorita Mosquera Ferrando, de conocida familia muy estimada en esta localidad. La boda se celebrará en breve.

Continúa celebrándose en la capilla del Carmen de Abajo, con gran concurrencia de fieles, la novena a la Santísima Virgen del Carmelo.

El sábado, 17 del corriente, a las ocho de la tarde, saldrá de la iglesia de los Remedios (Huérfanas) el Rosario con la imagen de Nuestra Señora de la Salud del Carmen para su capilla del Puente del Arzobispo, en el cual con-

ducirá el estandarte nuestro excelente amigo el prestigioso jefe de Milicias Armadas de Santiago, capitán de Ingenieros, D. José Canceledo Paz, y cuyo Rosario, dadas las grandes simpatías de que goza resultará una grandiosa manifestación de fe católica.

A este Rosario es costumbre asistan con vela mujeres y hombres y por medio de estas líneas el Sr. Canceledo invita al religioso pueblo compostelano a concurrir al mismo y rogar por la terminación de la guerra, por no ser posible hacer llegar a todos las invitaciones individuales.

El domingo, día 18, se celebrará la fiesta principal con los siguientes cultos: Misa de comunión a las ocho de la mañana; a las doce, la solemne, con sermón que pronunciará el digno coadjutor de San Fructuoso D. Cándido Varela, exponiéndose a su terminación el Santísimo Sacramento que quedará a la adoración de los fieles hasta los ejercicios vespertinos que serán a las siete, consistentes en estación, rosario, motes, reserva y salve cantada, retornando luego después la imagen a su camarera.

Por la asistencia a estos actos de piedad hay concedidas indulgencias por varios Sumos Pontífices.

Anoche hemos tenido la satisfacción de saludar en esta ciudad a nuestro buen amigo el competente abogado, residente en La Coruña, D. Manuel María González López.

Con destino al Hospital Militar de San Cayetano se recibieron en la Comandancia Militar, del Ayuntamiento de Teo, los donativos de 13 colchas, 19 mantas, 40 sábanas, 9 camas, 62 fundas y 10 cabezales.

Promete ser numerosa la Peregrinación del Arciprestazgo de Postmarcos de Arriba. Aquí se les unirá la colonia noyesa, con su medalla.

Formarán todos los peregrinos en la Alameda, a las once. De allí dirigirán a la Catedral, precedidos de los estandartes, que portarán los excelentísimos Sres. Vizcondes de San Alberto, recogiendo las cintas don Ramón García Malvar y D.ª María Blanco Róo y D.ª María Cuamaño, de Suárez y D.ª Joaquina Baitar, de Leiceaga.

Con los peregrinos vendrá un coro integrado por 70 personas que entonará una plegaria al Santo Apóstol en la Basílica.

La mayor parte de la gente propone hacer el viaje a pie, con fervor de Penitencia.

El grueso de la Peregrinación sairá de la villa de Felipe de Castro a las siete, presidido por el cura de Noya, D. Jesús Pardeñas, con a mayoría de los párrocos del Arciprestazgo.

Está encargado de rezar el Santo Rosario, D. José García Fernández, párroco del Puerto del Son, y de celebrar la Misa, D. Angel Maneiro Trillo, cura ecónomo de Santa Cristina de Barro.

Figurarán en la presidencia de la Peregrinación el alcalde, don Fermín Alvarez Mesa y Meñéndez; el comandante de la plaza, D. Felipe Landazabal y Merino, capitán de Carabineros; juez de primera instancia, D. Julio Balboa López y demás autoridades, con el arcipreste y cura de Noya.

Continúan nuestros labradores entregados de lleno a las faenas del campo, propias de la estación. Esta fué la causa de que hoy no se viera tan concurrida, como de ordinario, la feria semanal celebrada en el coto de Santa Susana.

Mañana a las siete y media se cantará una Misa en honor de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia parroquia de San Andrés Apóstol (Catedral).

También mañana como terminación de la Novena se celebrará en la capilla del Pilar a las nueve Misa cantada a la Santísima Virgen del Carmen.

Regresó de La Coruña, en donde pasó unos días acompañado de su bella esposa e hijo Pepito, nuestro apreciado amigo el inteligente abogado, D. José Portal Fradejas.

La Sala de Gobierno de la Audiencia admitió la renuncia que hicieron de sus cargos, el juez municipal de Buján, don Basilio Amigo Oreiro; el juez municipal de Muros, don Pablo Roura Paz, y el juez municipal de La Baña, don Juan García Amigo.

Mañana como tercer viernes de mes se celebrarán en S. Fructuoso, los Ejercicios dedicados a la Santísima Virgen de las Angustias; a las ocho Misa de Comunión y a las siete y media de la tarde los Ejercicios.

Alealdia de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDO

El Boletín Oficial de la provincia de la Coruña, número 159, correspondiente al día 10 del mes actual, publica el siguiente anuncio:

«Ayuntamiento de Santiago de Compostela.—Anuncio.—Aceptado por la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el 7 del actual, el proyecto de Presupuesto ordinario de gastos e ingresos formado por la Comisión municipal de Hacienda para el ejercicio de 1937, queda expuesto al examen del público, en cumplimiento de las prescripciones del artículo 5.º del Reglamento de Hacienda municipal, aprobado por Real decreto de 23 de agosto de 1924.

El plazo de exposición es el de ocho días hábiles, durante los cuales y otros ocho días siguientes, podrán formular ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones al citado proyecto convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.

Por igual plazo y con el mismo fin, quedan expuestas al examen público las Ordenanzas y Tarifas que a continuación se detallan, formadas por la exacción de los derechos, tasas, arbitrios e impuestos a que las mismas se refieren:

ORDENANZAS

- Número 1. Sobre tenencia de perros.
Número 2. Sobre fincas que carecen de agua a presión en los retretes.
Número 3. Sobre fincas que carecen de acometida a la red del alcantarillado.
Número 4. Sobre la no instalación o utilización del servicio de aguas potables en los edificios particulares.
Número 5. Sobre tinglados y talleres de construcción ligera instalados en solares.
Número 6. Sobre pozos negros.
Número 7. Sobre solares sin cerrar.
Número 8. Contribuciones especiales sobre beneficios por obras u otras instalaciones del Ayuntamiento.
Número 9. Tasas de administración por los documentos que expidan o de que entienda la Administración municipal.
Número 10. Concesión de placas, patentes y otros distintivos análogos.
Número 11. Derechos sobre vigilancia de establecimientos, espectáculos y esparcimientos públicos.
Número 12. Licencias para construcciones y obras en terrenos situados en poblados o contiguos a vías municipales.
Número 13. Derechos sobre licencias que se conceden para la apertura de establecimientos.
Número 14. Servicios del laboratorio municipal.
Número 15. Derechos por inspección y reconocimiento sanitario de varios artículos destinados al abasto público.
Número 16. Derechos por el servicio de desinfección a domicilio o por encargo.
Número 17. Derechos por prestación de servicios en el Matadero.
Número 18. Derechos por servicios en las plazas Mercado y Pescadería.
Número 19. Servicio de alcantarillado, incluso la vigilancia de alcantarillas particulares.
Número 20. Servicio de extinción de incendios.
Número 21. Servicios de los Cementerios municipales.
Número 22. Conducción de cadáveres en carruaje-automóvil y otros servicios fúnebres municipales.
Número 23. Inspección sanitaria de viviendas y solares.
Número 24. Prestación de servicio de recogida de barreduras en los domicilios particulares.
Número 25. Desagüe de cañones y otros en la vía pública o terrenos del común.
Número 26. Aprovechamientos especiales del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública.
Número 27. Apertura de calzadas y zanjas en la vía pública.
Número 28. Ocupación de la vía pública con escombros.
Número 29. Vallas, puntales,

asillas y andamios en la vía pública.

- Número 30. Entrada de carruajes en los edificios particulares.
Número 31. Tribunas, toldos y otras instalaciones semejantes.
Número 32. Mesas de cafés, botillerías y establecimientos análogos.
Número 33. Kioscos en la vía pública.
Número 34. Puestos barracas y casetas de venta, espectáculos y recreos en la vía pública.
Número 35. Verbenas, fiestas callejeras, serenatas en la vía pública, etc.
Número 36. Rodaje por las vías municipales con vehículos de tracción de sangre.
Número 37. Licencias para industrias callejeras y ambulantes.
Número 38. Escaparates, muebles, letreros, y anuncios visibles desde la vía pública o que se reparten en la misma.
Número 39. Casinos y círculos de recreo.
Número 40. Participación municipal en el impuesto de cédulas personales.
Número 41. Participación del 20 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de la contribución urbana.
Número 42. Participación del 20 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de las contribuciones industrial y de comercio.
Número 43. Recargo municipal sobre las cuotas del Tesoro de la contribución industrial y de comercio.
Número 44. Recargo municipal sobre el impuesto de consumos de gas, electricidad y carbón de calcio.
Número 45. Recargo municipal sobre los conceptos de la contribución de utilidades.
Número 46. Participación municipal en la Patente Nacional de Automóviles.
Número 47. Arbitrio municipal sobre bebidas espirituosas y sobre alcoholes.
Número 48. Arbitrio sobre carnes frescas y saladas.
Número 49. Sobre volatería y caza menor.
Número 50. Sobre solares sin edificar.
Número 51. Sobre incremento de valor de los terrenos.
Número 52. Sobre inquilinatos.
Número 53. Sobre el producto neto de las compañías anónimas y de de las Comandatarías por acciones.
Número 54. Sobre la circulación de carruajes y caballerías de lujo y de vocipidos.
Santiago de Compostela, a 8 de Julio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Diegues.

Comandancia Militar de Santiago

Banderin de Enganche para el Tercio

Según nuevas instrucciones recibidas para el ingreso en el Glorioso Tercio, no se necesita talla ni documentación alguna y ed entre los 17 y 36 años, teniendo buen estado de Salud y robustez. Los que quieran ingresar en dicho Cuerpo no tiene más que presentarse en el Banderin de Enganche, sito en esta Comandancia Militar de Santiago. Jóvenes: alistados en el Tercio. ¡Arriba España! ¡Viva España!

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 14

- Central, 1.228'70 pesetas.
Idem Norte, 1'25.
Matadero, 622'80.
Camino Nuevo (Estación) 29'85
Camino Nuevo, 93'65.
Coches, 36'40.
Hórreo, 45'75.
Sar, 15'40.
San Pedro, 48'80.
San Cayetano, 26'40.
Vista Alegre 26'55.
Tarás, 3'25.
Carmen, 23'00.
San Lorenzo, 12'25.
Plaza Mercado, 305'20.

Principal

MAÑANA VIERNES
La bellísima e interesante superproducción de «Artistas Unidos»

SECRETOS

Un film de intensas y nuevas emociones, creación genial de
Mary Pickford y Leslie Howard

Chocolates AMENEDO

PÍDALOS SIEMPRE

Esta Casa, para comodidad de su numerosa y distinguida clientela, tiene un depósito de sus ricos CHOCOLATES en la Confeitería LA VASCONGADA, Toral, número 10.

Imprenta PAREDES

LIBRERIA -PAPELERIA

Completa normalidad Precios de paz

VIRGEN DE LA CERCA, 30

TELEFONO NÚM. 1322

Degüello, 90'72. Total, 2.609'97.

Reconocimiento sanitario Central, 133'70. Matadero, 36'00. Camino Nuevo (Estación) 103'80. Camino Nuevo, 7'20. Sar, 2'00. Total, 282'70.

Camarada Ovelleiro. ¡Presente!

Has caído como has vivido. Sé que desde la guardia eterna que has ido a engrosar, censuras que coja mi pobre pluma, para rendirte un homenaje. Sé que la soledad que caracterizó tu vida, es incompatible con el elogio, por muy merecido que sea; pero no temas, me voy a limitar a hacer un poco de historia.

Recuerdas, Adolfo, cuando el 13 de julio de 1936 alguien nos dio la noticia del asesinato de estado, que prendió fuego sagrado de la guerra Santa en que tú has caído. Después de los primeros momentos de estupor, digiste pocas palabras: no importa, qué sea la salvación de España.

Más tarde tu actuación desde el primer momento ideática a tu conducta anterior, cuando poco a poco ibas conquistándome para Falange. Luego tu marcha al frente, y aquí no puedo menos de recordar tus condiciones, para ejemplo de todos y para honor de tus padres; no estabas comprendido en las quintas llamadas y eras un funcionario público.

Como siempre como en todos tus actos, no quisiste ir consideraciones de ninguna clase, cuando el deber te señaló un camino. Descansa en paz, Adolfo: tu sangre será fértil en la hermandad de Falange; pero yo he perdido a mi mejor amigo, Falange a su mejor camarada, Galicia a su hijo más querido, España a su mejor soldado.

Descansa en paz, Adolfo, que no te olvidamos.

JUAN B. FUENTES

Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Se interesa de todas las personas entidades y casas comerciales, que posean prismáticos y cronómetros, se sirvan entregarlos en esta Comandancia Militar.

Santiago, 15 de julio de 1937.—El Comandante Militar, AURELIANO DE CASTRO.

Queda absolutamente prohibida la venta de toda clase de latón, hierro, zinc, etc., que se encuentre abandonado por el enemigo o por nuestras tropas en el campo de batallas, el cual debe ser recogido por el Servicio de Recuperación de Artillería.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

"Secretos". Mañana en el Principal

Artistas Unidos, la gran marca procer de la pantalla, ha realizado con este film que mañana pasará por la pantalla del Principal, el ideal arte cinematográfico más perfecto. Sobre un tema de profundas resonancias sentimentales y humanas, inspirado en una famosa novela americana, ha hilvanado las más bellas escenas y los más sugestivos momentos de un romance idílico saturado de emoción y pasión.

Mari Pickford cuyo nombre no necesita de adjetivos, y Leslie Howard el galán de silueta y arte siempre interesantes, interpretan los primeros papeles en esta singular producción que mañana viernes pasará por la pantalla del Principal.—T.

Patronato Provincial Antituberculoso

Relación de las personas que han contribuido con donativos para la adquisición de camas con destino al Patronato Nacional Antituberculoso:

Doña Amalia de Torres Sanjurjo de Barrié, 1 cama, 250 pesetas

Don Pedro Barrié de la Maza, 2 idem, 500. Don Demetrio Salario Rubine, 1 idem, 250. Don Julio González Valeiro, 2 idem, 500.

Doña Herminia Feijóo Pardiñas, viuda de R. Barrell, 1 idem 250. Un amante del orden, 1 idem 250.

Don Julio González Barres, 8 idem, 2.000. Sociedad Nuevo Club, 1 idem, 250.

Doña María Marquina de del Río, 1 idem, 250. Don Eduardo del Río Santos, 1 idem, 250.

Doña Eugenia Aponte, 1 idem, 250. Don Domingo Nieto del Palacio, 2 idem, 500.

Don Arturo Fuentes Rodríguez, 1 idem, 250. Don Enrique Fraga y Compañía, 1 idem, 250.

Se siguen recibiendo donativos para la adquisición de camas, en el Gobierno civil, Instituto Provincial de Higiene y Banco de España.

Los residentes en la provincia lo entregarán a los señores Alcaldes quienes seguidamente lo remitirán a este Gobierno civil.

Sesión municipal

Anoche celebró sesión la Comisión municipal permanente bajo la presidencia del Alcalde señor García Diéguez y con asistencia de los señores de Alcalde Sres. De la Riva Barba y Zelada Varela. Actúa el secretario señor Rey Gacio, y asiste también el interventor Sr. Mariño Caldelas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y a propuesta de la Alcaldía en la que hace constar la conformidad expresa de todos los concejales con quienes trató del asunto, que fueron la casi totalidad de ellos, se acordó dar el nombre del General Aranda, el heroico defensor de Oviedo, a la calle de la Enseñanza.

Concedense las siguientes licencias de obras: a D. Ramón Rey Barreiro, para la casa número 24 de la calle del Hórreo; a D. José Capeán, para la número 1 de la Cruz de San Pedro; a D. Ricardo Cabezas, para la número 32 de la calle del Franco; a D. Jesús Ríos Castaño, para el bajo de la número 68 de la Rúa del Villar; a D. Buenaventura Hortas, para la número 55 de la calle de Sánchez Freire, y a don José Otero Prieto, para la número 54 de la calle de Sar.

Aprobábase las siguientes cuentas y se acuerda su pago: Por piedra sumiustrada para la pavimentación de la Plazuela de San Agustín, pesetas 918'75; por aguzamiento de picos de los canteros ocupados en dicha obra, 53'20; por fuego de aire quemado con motivo de la peregrinación de Orense, 40; por patatas suministradas a la Casa Hospicio en los meses de enero a mayo del año en curso, 5.593'30; por carne suministrada a la misma Casa Hospicio en los meses de mayo y junio, 1.136'20; por café suministrado a la misma casa en los mismos meses, 315; por otras cinco cuentas de varios gastos en la misma casa, 542'51; por leche suministrada al Instituto de Puericultura en julio de 1936, 255.

Se acuerda inscribir en el padrón de habitantes a Lourdes Al'or, Serafin Pérez Rodríguez, con sus hijos; Milagros Porto Señoráns y José Rey Ouro con su familia, así como rectificar las inscripciones de Mercedes Seoane Fuentes y su esposo, Encarnación Fontán Torres y su hijo, Jesús Estévez Fuentes y su esposa.

Se acordó autor al Sr. Alcalde para disponer todo lo precedente para la adjudicación del «Premio Ejército», habiéndose de adjudicar dos premios para niños y dos para niñas, toda vez que el año pasado no se adjudicó ninguno.

Visita el Café Derby y encontréis una temperatura muy agradable. Los artículos y servicios de esta casa satisfacen gusto más exquisito.

Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY

(Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. De la Beneficencia Municipal de Madrid, por oposición.

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electrotarapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno. SANTIAGO DE COMPOSTELA. Ramírez, 3. Teléfono número 1541

NOTICIAS DEL MOVIMIENTO MILITAR

La proposición inglesa

Comentarios de Prensa

Salamanca.—Todos los periódicos de Londres se ocupan ampliamente de la proposición que hará la Comisión inglesa al Comité de No Intervención en la guerra de España.

Con prudencia

Casi toda la prensa trata este asunto con gran prudencia y coinciden en que la Comisión hace más fuerza es en el del reconocimiento de beligerantes a ambos bandos, con objeto de colocarlos en iguales condiciones ante las potencias extranjeras.

¿Se encontró la fórmula?

Muestran su satisfacción por que Inglaterra, según creen, ha encontrado la fórmula que sin duda alguna será aprobada por todas las potencias, para que cuanto antes se termine la guerra que se viene sosteniendo en España.

Influencia de nuestras victorias

Negociaciones comerciales

Salamanca.—Antes de que nuestro ejército obtuviera grandes victorias, los Gobiernos de muchos países se negaban a entablar negociaciones con el Generalísimo Franco y lo hacían únicamente con el de Valencia, pero desde que se han convencido de que la victoria, a juzgar por las constantes derrotas de los marxistas es indiscutiblemente del Generalísimo, se han iniciado negociaciones comerciales con el Gobierno de Burgos.

Yugoslavia

Uno de estos Gobiernos es el de Yugoslavia que solicita la compra de hierro procedente de Vizcaya.

Abiertamente a nuestro lado

Por su parte los periódicos de distintos países que se mantenían en una posición expectante, se han puesto en la actualidad abiertamente al lado de los nacionalistas.

La fiesta nacional francesa

Desfiles militares

Salamanca.—Con motivo de la celebración de la fiesta nacional se celebraron en Francia grandes desfiles militares que originaron grandes encuentros entre los comunistas de Marsella y los dirigentes de los partidos de izquierda de París, cruzándose entre ambos grupos gran número de disparos de los que resultaron muchos heridos.

ENRIQUETA SILVA DE GUILLERREZ, Profesora en Partos con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73. 2. Teléfono, 1435.

KIOSCO CON FLORES. A inmediaciones del Cementerio de Boisaca acaba de abrirse al público un kiosco que contiene flores de las más variadas clases para adorno de sepulturas. Venta todos los domingos a precios reducidísimos.

MAESTRA Primer Escalafón 4.000 pesetas, a tres y medio kilómetros de Santiago, permutaría para villa o idea en carretera, sitio bueno para negocio, preferible ferias. Para tratar o escribir: J. C. Escañaza, 9. 2.º—Santiago.

LEÓN SOTO ARMESTO.—Reumatismo, Gota, Ciática—Cervantes, 22, 2.º—Consulta de once a una y de cuatro a seis.

BUJAN—CIRUJANO CALISTA. Horas: de once a dos y de tres a seis. Festivos, de once a dos. Rúa del Villar, 63 principal.

PROFESOR DE INGLÉS, en un Instituto Nacional, explica lecciones particulares de este idioma y traduce folletos. Abogado, repasa asignaturas de Derecho. Razón: Hotel Suizo.

LA FAVORITA. En este acreditado establecimiento se pusieron a la venta los acreditados heados que el año último eran elogiados por sus consumidores.

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias.—Preguntó en 1.º.—Tel. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

CAFE BAR DERBY.—Se recuerda a la numerosa clientela que, como en años anteriores, sirve a domicilio sus acreditados heados. Teléfono 1513.

Detenciones

La policía efectuó bastantes detenciones de individuos de la extrema que consideran contrarios al plan que desarrolla la República.

Lo que piden los republicanos

Durante la celebración de la fiesta nacional francesa se organizaron grandes concentraciones de elementos republicanos que eran portadores de cartelones en los que se leía la inscripción de «Paz, pan y libertad».

En las tribunas

En muchas tribunas ondeaba la bandera roja y había también letreros con alusiones a la política que desean los marxistas que se implante rápidamente por el Gobierno del Frente Popular.

«La Marsellesa» y «La Internacional»

Durante el desfile se cantó «La Marsellesa» y elementos extremistas interrumpieron con «La Internacional», que cantaban a coro grandes concentraciones obreras.

Animos excitadísimos

Los ánimos están excitadísimos y se teme que haya nuevos encuentros entre la fuerza pública y los marxistas.

Más del conflicto chino-japonés

Se considera grave

Salamanca.—Comunican de París que toda la Prensa se ocupa extensamente del conflicto chino japonés, el cual se considera grave en las actuales circunstancias en que tan necesario es sostener la paz mundial.

Franca neutralidad

En Washington también se estima este conflicto de extrema gravedad y se asegura que el Gobierno adoptaría una actitud de franca neutralidad.

AVISO

Se desea adquirir fina extensa, provincias Pontevedra o Coruña, proximidad rías bajas. Envíen proposición por escrito a D. Manuel García, Rajoy núm. 5, Santiago.

CARBONES

GALLETA, COK y ANTRACITAS, para cocinas y calefacciones.

ORUJO, para braseros.

SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.) Carrera Conde, 18—Tel. 1214 y 1714

Encargos en estos almacenes y en PLANCHADOR—TRAS SALOMÉ, 1.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Gonzalo Pintos Pena

ex Profesor y ayudante de las Clínicas de Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer, de la Facultad de Medicina

Médico del Gran Hospital

CIRUGIA GENERAL CONGA, 2 y 3—SANTIAGO

Teléfono 1.298

CASA

bien situada, tres pisos independientes, con agua corriente, cuartos de baño, cocinas bilbaínas, etc., libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad, se vende o cambia por fina que convenga.

Se dan facilidades de pago. Informarán en la Cámara de la Propiedad, Rúa del Villar, 1.

Se arrienda

el segundo piso de la casa núm. 16 de la Carrera del Conde, recientemente restaurada, con varias habitaciones, bien soleadas, cocina económica, agua corriente, etc. Tiene también una magnífica bohardilla.—Informarán en la Portería del Seminario

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Dr. Angel Jorge Behaveerry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta y operaciones de los huesos, músculos y articulaciones. Gabinete de Radiología y Electrológica.

1111, 9. Teléfono 1241

Se alquila

piso soleado, buen servicio, cocina con termo y cuarto de baño Trinidad, 1 y 2.

Razón el Procurador Sr. Buján, Raña, 9. 1.º

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la «Algalia de Arriba». Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Se alquila

casa amueblada en calle céntrica, para una familia. En la Rúa del Villar, 13, 2.º, darán razón.

Ramón González Mendá

ABOGADO

Plazuela de San Martín, 5

Arriendo

Se alquila el segundo piso de la calle del Olvido número 10 y el bajo de la calle del Patio de Madres número 12 y el primer piso de la misma.

Razón en el segundo piso de la misma casa o en la Ebanistería de Bonome, Patio de Madres, 16.

Se vende

un extenso solar, sito en la parte más céntrica de la calle del Hórreo de esta población, libre de gravamen.

Del precio y condiciones informará D. Upiano Flórez Trobaj, Virgen de la Cerca, 12.

Se vende

la casa número 6 de la calle del Peso, libre de todo gravamen. En la Notaría de D. Laureano Sigler Fernández, Rúa Nueva, 25 (esquina a la calle Tras de Salomé) darán razón.

Venta voluntaria

Se vende una casa de planta baja y alta con su terreno unido a huerta y labradío de unos cuatro ferrados de sembradura, situada en el lugar de Lamas, parroquia de La Raña, al margen de la carretera de Santiago a Noya, propia para vivienda o industria.

Informará el procurador señor Buján, Raña, 9, Santiago.



Quando

su estómago

funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad

PISOS PARA ALQUILAR

Anteaiores: los pisos 1.º y 2.º de Preguntóro: el piso 2.º derecha de la casa número 27.

Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1.º derecha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde

CASAS EN VENTA

Angustia, número 4. Azabachería, núm. 5. Avenida de Rajoy, núms. 12 y 15. Cuesta Nueva, casa núm. 24 (A). Cuesta Vieja, número 12. Callejón de Jerusalén, núm. 8. Gelmírez, número 16. Hue tas, números 45 y 57. Plazuela de la Rúa de San Pedro, 4. Rúa del Villar, núm. 41. Rúa de San Pedro, números 59 y 64 y 100.

Ruedas, número 9. Rapa da Folla, número 21. San Antonio, número 15. Santa Clara, números 12 y 19. Santa Cristina, números 13 y 15. San Francisco, número 10. San Miguel, número 3.

Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara. Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

Corsetería

VIUDA DE GALAN E HIJAS. Corsés y fajas ortopédicas recomendadas por los principales médicos.

RUA NUEVA, 5, 1.º

HABITACIONES

En casa de buena familia en el primer piso de la Rúa Nueva núm. 1 alquilanse dos habitaciones espaciosas e independientes con balcones a la calle, amuebladas o sin amueblar, o bien en calidad de huéspedes siendo personas honorables. También son propias para Médico, Abogado, Notario u oficinas.

Razón en la misma casa.

Venta

de la casa de nueva construcción, cuyas obras se están ultimando, emplazada en la calle del Doctor Teijeiro «Zona del Ensanche».

Para informes en la misma, horas de trabajo.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa número 10 de la calle de la Virgen de la Cerca de esta ciudad, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar a las once horas del día 21 del corriente mes, en la Notaría de D. José Moreno y García, Cardena Payá, 1 y 3 principal, en donde informarán de la titulación, precio y condiciones.

También se facilita dinero a préstamo con hipoteca.

SE ALQUILA

La casa número 5 de la Caldería con habitaciones amplias y bohardilla.

Darán razón en la Senra número 13, 2.º.

Venta de tres casas

Se venden tres casas con su patio unido, en la Avenida de Montero Ríos (Ensanche de la ciudad).

De su venta y precio informa G. Uñanue, Carrera del Conde, 17. Teléfono 1625.

Venta o permuta

Hermosa finca de recreo y producción a orillas del mar: casa, torre, Capilla, luz eléctrica, teléfono.

Razón: en la Procuraduría de don Domingo Sánchez Guisande, Pla. Inmaculada, 1.

Andrés Sánchez B. Adanza

ABOGADO

MONTERO RIOS, 17, 2.º

Santiago

EL CAMARADA J. Adolfo Ovelleiro Garrido Muerto gloriosamente el 13 del actual en el Hospital de Vitoria a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Vizcaya Palange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Santiago RUEGA UNA ORACIÓN POR SU ALMA. ¡Arriba España! Santiago, 15 de julio de 1937.

ANGELES AZULES

A la señorita Jefe de Sección Femenina de Muros, Maruja Iglesias Otero, afectuosamente.

Sección Femenina, Angeles azules de la azul Falange, cuyos haces tremen en el casto pecho, de un corazón tierno al ritmo suave, Dios puso en los senos de vuestros espíritus el don taumaturgo de ansias maternales y os dió cual destino darle fe y ternura a este pueblo joven que en España nace: fe para las almas que mueren de hastío; ternura a los cuerpos que mueren de hambre.

Miasmas infectos hay en el ambiente de impiedad infame

y hoy se juzga un hombre aquel que de limpio hace más alarde; con ademán necio no se cree en nada, ni se cree en nadie, viviendo las almas en día constante, duda, en que se atrofia todo lo sublime, duda, que es sepulcro de todo lo grande...

Mujeres de España, rasgad de esas sombras los burdos celajes! Con vuestros ejemplos de un amor sincero, amor que no engañe, haced que los hombres crean en los hombres, que todos se abracen y bajo los yugos se unan para siempre las flechas en haces. Uncido a los carros del capitalismo

que oprime a los pobres con rudo coraje, arrastra el humilde, de triste existencia, días miserables: su frente que debe erguirse hacia el cielo se inclina a la tierra, febril y exangüe; sus labios no rinden a Dios bendiciones, sino que tan sólo el odio los abre; trabaja y no tiene ni suya la sangre, que el pobre hoy no es hombre, sino un vil esclavo cual nunca ha existido en otras edades...

¡Sección Femenina, seréis vosotras quien al pobre salve! Llevad al tugurio, do oculta su roña amor a su odio y pan a su hambre.

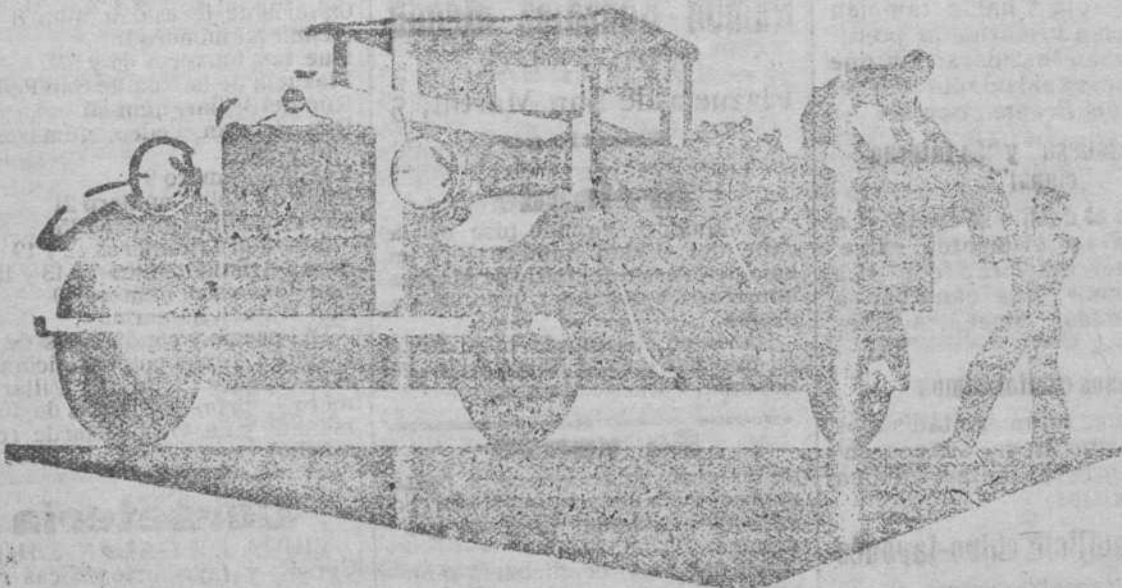
Angeles azules,

nunca sois tan Angeles, como al humillaros hasta la miseria, en busca del pobre que irredento yace, llevando en las manos la dádiva rica, llevando en los labios cariñosas frases. Es vuestro aleteo sobre la pobreza como una caricia de brisas suaves, son vuestros esmeros al cuerpo que sufre goces celestiales, son vuestros decires al alma que lleva palabras de Ángel.

Sección Femenina, Angeles y... ¡madres!

José Santos Reiza,

Compostela, 15 de julio de 1937.



* Mi primer Camion Dodge Brothers ha recorrido hasta hoy 400.000 kilómetros — Tengo otros seis que en total han recorrido 1.312.000 kilómetros — y ni una sola pieza, de tres de mis vehículos ha sido cambiada y el coste de la conservación de los demás, ha sido extraordinariamente módico.

Firmado: E. J.

Los Camiones Dodge Brothers se construyen para responder al 95% de las necesidades del transporte por carretera. — Seis cilindros — Modelos para 1590 kgs a 4890 kgs. Cuatro cilindros — Modelos para 500 kgs a 2135 kgs. — Un gran surtido de carrocerías para cada clase de transporte — Díganos lo que Vd. necesita y le mostraremos un Camion Dodge Brothers concebido especialmente para ejecutar el trabajo que Vd. desea. — Escribanos pidiendo el catálogo ilustrado de la serie completa de los Camiones Dodge Brothers. * Carrocería comprendida.

CAMIONES DODGE BROTHERS

AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

También hay a la venta papel para envolver a 60 céntimos kilo.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN

Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1125
Sanatorio, 1.006

Agencia 'Minerva'

Certificaciones de Penales y últimas voluntades Legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentaciones que han de surtir efectos en el extranjero.

Agente colegiado Fernández Baquero, P. Aa Nueva, 1, 1º, encima de 'La Comercial', de dos y media a cinco de la tarde.

Los botones de moda

No nos referimos a los simpáticos muchachos de servicio en bares, fondas, etc. Se trata de los botones forrados con los géneros que se desean o pieles. Esta nueva modalidad de aplicación a muchísimas prendas, está hoy al alcance de toda persona de gusto, gracias a la Gran Tintorería 'España', que los confecciona en distintas formas, tamaños y tonos.

Como es sabido, para la Gran Tintorería 'España' no existen secretos, ni dificultades ante el deseo de ofrecer a su público lo más perfecto y económico, razón por la que la Gran Tintorería 'España' obtiene el favor preferente y unánime de su extensa clientela.

Gran Tintorería 'España', Santiago. Teléfono 1.023.



CASA AGRASAR

ALDERERIA, 26 TELEFONO, 1253

SANTIAGO

CAFES TES CHOCOLATES CACAOS YERBA MATE Y DEMAS ARTICULOS DE LOS TROPICOS

CAFES AGRASAR

Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

Esta Casa obsequia a sus clientes en las compras al contado con tickets para canjear las estampas de Galicia de la colección Ksado.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia 'LA CARMELA'. Ha acción es debida al rigor del aire, por lo que constituye una novedad en la industria.

Venta todas partes



La mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Diativas Antibiliosas Antiherpélicas

Jabón de sales de Carabana

ESPECIAL Y DE USO DOMESTICO -- EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

PASTILLA pequeña, 0,80 céntimos Grande 1,25. Pedidos: Hijos de B. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid. De venta Farmacias, Farmacias y Droguerías